



INFORME SECRETARIAL.- Salento, 28 de abril de 2021

Del presente proceso Ejecutivo singular instaurado por el abogado MARIO ALEJANDRO PATIÑO ESCALANTE contra el señor JORGE ELIECER VALENCIA ARBELAEZ, con el memorial que antecede suscrito por la parte demandante, doy cuenta al señor Juez. Provea.

DARWIN LEOBAL RIVAS
Secretario

Proceso: Ejecutivo singular 2018-00095-00
Ejecutante: Mario Alejandro Patiño Escalante
Ejecutado: Jorge Eliecer Valencia Arbeláez
Decisión: Ordena agilizar comisión
Auto: Interlocutorio civil

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SALENTO-QUINDIO

Salento, cinco (5) de mayo del año dos mil veintiuno (2021)

Se dirige ante este Despacho el abogado MARIO ALEJANDRO PATIÑO ESCALANTE, como parte demandante para dar a conocer que ha insistido ante el señor INSPECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE SUBSECRETARIO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL CALARCA, la realización de la diligencia de secuestro de la motocicleta de placa IVI 22D de propiedad del demandado, sin que a la fecha se haya realizado tal diligencia. En consecuencia, se ordena librar atento oficio al mencionado funcionario para que se sirva realizar cuanto antes dicha diligencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

MILLER GAITAN MARTINEZ
Juez

CERTIFICO: Que el auto anterior se notificó a las partes por estado de hoy

Mayo 6/21

SECRETARIO